

CONVOCATORIA BANCO DE RECURSOS HUMANOS PARA VALES DEL ALMIRANTE PADILLA

PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

UNICO DÍA DE RECEPCIÓN: 25 de Octubre de 2010

PARA EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ APORTAR LA HOJA DE VIDA Y CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Hoja de Vida.
- Hombre o Mujer mayor de edad identificado(a) entre 18 y 45 años de edad. (Aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía).
- Escolaridad mínima 9º certificado y máximo técnico certificado. (Aportar certificado).
- Vulnerabilidad: Nivel de sisben 1 y 2 ó residencia en estrato 1 a 3. (Aportar fotocopia del sisben).
- Situación militar definida (Hombres). (Aportar fotocopia de la libreta militar o de documento que certifique la situación militar).
- Certificación medica sobre la discapacidad.
- No tener antecedentes judiciales, fiscales ni disciplinarios, ni haber contratado con el Estado. Firma de constancia al momento de la inscripción.

PERFIL DE VALE DEL ALMIRANTE PADILLA: (Entrevistas y pruebas).

- Facilidad para la comunicación verbal.
- Capacidad de lectura y escritura en nivel medio.
- Deseo de apoyar a la ciudad y a la ciudadanía.
- Sentido de pertenencia por la ciudad.
- No estar consumiendo sustancias sicotrópicas ni tener problemas con el alcohol.
- No sufrir de alergia o sensibilidad relacionada con la exposición prolongada a rayos solares.
- La discapacidad no debe impedir la movilidad autónoma.

SÓLO EN CASO DE SER SELECCIONADO DEBERÁ APORTAR:

- Hoja de Vida (Formato Único).
- RUT – DIAN.
- Antecedentes Judiciales – DAS.
- Afiliación a salud y pensión dentro del régimen contributivo.



CONVOCATORIA BANCO DE RECURSOS HUMANOS PARA VALES DEL ALMIRANTE PADILLA

PERSONAS EN DESPLAZAMIENTO

UNICO DÍA DE RECEPCIÓN: 25 de Octubre de 2010

PARA EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ APORTAR LA HOJA DE VIDA Y CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Hombre o Mujer mayor de edad identificado(a) entre 18 y 35 años de edad. (Aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía).
- Escolaridad mínima 9º certificado y máximo técnico certificado. (Aportar certificado).
- Vulnerabilidad: Carta de declaración y/ o registro SIPOD + residencia en estrato 1 a -Situación Militar definida (Hombres). (Aportar fotocopia de la libreta militar o de documento que certifique la situación militar).
- No tener antecedentes judiciales, fiscales ni disciplinarios, ni haber contratado con el Estado. Firma de constancia al momento de la inscripción.

PERFIL DE VALE DEL ALMIRANTE PADILLA: (Entrevista y pruebas).

- Facilidad para la comunicación verbal.
- Capacidad de lectura y escritura en nivel medio.
- Deseo de apoyar a la ciudad y a la ciudadanía.
- Sentido de pertenencia por la ciudad.
- No estar consumiendo sustancias sicotrópicas ni tener problemas con el alcohol.
- No sufrir de alergia o sensibilidad relacionada con la exposición prolongada a rayos solares.
- Buena condición física.

SÓLO EN CASO DE SER SELECCIONADO DEBERÁ APORTAR:

- Hoja de Vida (Formato Único).
- RUT – DIAN.
- Antecedentes Judiciales – DAS.
- Afiliación a salud y pensión dentro del régimen contributivo.



CONVOCATORIA BANCO DE RECURSOS HUMANOS PARA VALES DEL ALMIRANTE PADILLA

MADRES CABEZA DE HOGAR

UNICO DÍA DE RECEPCIÓN: 25 de Octubre de 2010

PARA EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ APORTAR LA HOJA DE VIDA Y CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Mujer mayor de edad identificado(a) entre 18 y 45 años de edad. (Aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía).
- Escolaridad mínima 9º certificado y máximo técnico certificado. (Aportar certificado).
- Vulnerabilidad: Nivel de sisben 1 y 2, o residencia en estratos 1 y 2. (Aportar fotocopia sisben).
- Situación Militar definida (Hombres). (Aportar fotocopia de la libreta militar o de documento que certifique la situación militar).
- No tener antecedentes judiciales, fiscales ni disciplinarios, ni haber contratado con el Estado. (Firma de constancia al momento de la inscripción).
- Firma de constancia donde declare que es madre cabeza de hogar al momento de la inscripción y registro civil de los hijos(as).

PERFIL DE VALE DEL ALMIRANTE PADILLA: (Entrevistas y pruebas).

- Facilidad para la comunicación verbal.
- Capacidad de lectura y escritura en nivel medio.
- Deseo de apoyar a la ciudad y a la ciudadanía.
- Sentido de pertenencia por la ciudad.
- No estar consumiendo sustancias sicotrópicas ni tener problemas con el alcohol.
- No sufrir de alergia o sensibilidad relacionada con la exposición prolongada a rayos solares.
- Buena condición física.

SÓLO EN CASO DE SER SELECCIONADO DEBERÁ APORTAR:

- Hoja de Vida (Formato Único).
- RUT – DIAN.
- Antecedentes Judiciales – DAS.
- Afiliación a salud y pensión dentro del régimen contributivo.

